



AVISO DE ACLARACIÓN A LA SUSPENSIÓN

PROGRAMA NÚCLEO E - EMPRESAS

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del P.A. **INNPULSA COLOMBIA**, se permite **ACLARAR EL AVISO DE SUSPENSIÓN DE LA CONVOCATORIA NÚCLEO E – Empresa** cuyo objeto es “La selección de emprendimientos en etapa temprana constituidos por población en condición de vulnerabilidad o víctimas del conflicto por desplazamiento forzado, con una famiempresa para que participen como beneficiarias del programa NÚCLEO-E” en razón la siguiente situación:

De acuerdo con una eventualidad, **INNPULSA COLOMBIA**, publicó un aviso de suspensión a la convocatoria del programa Núcleo E, el día 5 de marzo de 2020 a las 8:35 a.m. en la página web del iNNpuls Colombia <https://www.innpulsacolombia.com>, sin embargo, dicho documento quedó con fecha del 4 de Marzo de 2020.

Con el fin de esclarecer la situación, se da alcance al aviso de suspensión y se indica que se publicó el 5 de marzo de 2020, por lo tanto, las postulaciones que llegaron hasta las 8:35 a.m. de la fecha de publicación, serán tenidas en cuenta en este proceso de selección.

INNPULSA COLOMBIA agradece su comprensión y solicita disculpas por las molestias que esto pudo generar.

Informaremos por este medio la reanudación de la convocatoria para la recepción de postulaciones.

La presente se publica el **17 de abril de 2020** en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA

